

## SEMENARIO PATRIÓTICO.

N.Ú.M. LI

Jueves 8 de Septiembre de 1808.

## NOTICIAS.

La Nacion inglesa firmemente adherida á la gloriosa causa que defendemos, continúa dándonos las mayores pruebas de su generosidad y sincera estimacion. Las cartas de Cádiz recibidas en el correo último refieren haber entrado en aquel Puerto el dia 30 del pasado una fragata inglesa con 5000 pesos fuertes, añadiendo que no tardaria en llegar otra con igual cantidad. Los pérfidos Franceses, siguiendo su ridicula y envejecida costumbre, no dexarán de llamar *oro corruptor* al que se emplea en auxiliar á los zelosos patriotas españoles; pero ya no hay entre nosotros insensatos que los crean, ni escritores malignos que tachen de anglo-manos á los Españoles imparciales que saben apreciar la liberalidad del Gobierno inglés, y los esfuerzos generosos con que se han distinguido ultimamente algunos particulares de aquella Nacion. Entre estos merece notarse el Señor Don Federico Grellet, residente en la Coruña, que ha hecho un donativo de 45.176 reales vellon para coadyuvar á los gastos de la guerra. Qué contraposicion forman estos rasgos liberales con la rapacidad de Napoleon y sus satélites!

Aunque no podemos asegurar todavía si el Austria y la Ru-



sia tomarán parte en la justa guerra que estamos haciendo al enemigo del género humano, parece probable, según todas las apariencias, que al cabo les obligará á ello la ambición inquieta y revoltosa de Bonaparte. Por de contado los preparativos que se hacen en el Austria son formidables. En Lemlin se ha juntado un ejército de 600 hombres: las milicias pasarán de 2000; pues todos, sin excepción de personas, desde la edad de 16 á 40 años están sujetos al sorteo, y tienen que asistir al ejercicio los días festivos.

Por otra parte parece que van tomando un aspecto pacífico las desavenencias entre Rusia y la Suecia. Dicese también que el Emperador Alexandro ha modificado sus órdenes relativas al comercio; y que en consecuencia han entrado en Riga 50 buques, 12 de los cuales han vuelto á hacerse á la vela cargados de frutos de Rusia para Inglaterra.

Un viagero español que llegó á Oviedo el mes pasado desde París, donde ha residido mucho tiempo, ha traído la plausible noticia de que nuestro augusto y amado soberano Don Fernando VII gozaba perfecta salud en Valencey, en donde se hallaban igualmente los Señores Infantes Don Carlos y Don Antonio; su habitacion era el quarto principal del palacio ó castillo que en el día pertenece á Tayllerand: su guardia se componia de 250 Gendarmes, y su servidumbre se reducía á dos Gentiles Hombrés, un Ayuda de Cámara, y el Duque de San Carlos. Los Reyes padres y Don Manuel Godoy iban á trasladarse de Fontainebleau á Compiègne, en donde probablemente permanecerian poco, pues por hallarse enfermo el Señor Don Carlos IV trataban de pasar á Niza. (*Gazeta de Oviedo núm. 28.*)

MADRID. Van acercándose á esta Corte varios Diputados de las Juntas Provinciales para formar la central y suprema. Están ya para entrar los del Reyno de Aragon, y se nos anuncia como muy próxima la llegada de los de Sevilla, y la salida de los

de Murcia y Valencia. Su reunion total, y el ejercicio de sus funciones colmarián los deseos de los buenos patricios, que esperan ansiosos la unidad y concentracion del poder ejecutivo.

Siguen saliendo de aquí las tropas de los ejércitos de Andalucía y Valencia para los puntos donde es sumamente necesaria su presencia; y á fin de habilitarlas ha dispuesto el Supremo Consejo de Castilla, entre otras acertadas medidas, que se reduzca á moneda toda la plata labrada que en otro tiempo perteneció á Don Manuel Godoy: en cuya providencia ha tenido el público la mayor satisfaccion.

## POLÍTICA.

### MANIFIESTO DEL CONSEJO REAL.

Precioso sin duda será para la posteridad, así como para nosotros, este documento interesante; que el primer Tribunal del Reyno presenta á la Nacion española en testimonio de su conducta. Quando los Estados, ó por un impulso extraño, ó por un movimiento intestino, se hallan de repente en la convulsion en que hoy dia se mira el nuestro; la opinion acerca de las personas ó de los cuerpos, que intervienen en las cosas públicas, varia y se agita de un momento á otro, como una mar borrascosa movida de vientos diferentes. La exáltacion intolerable de los unos, la ambicion encubierta de los otros, la ligereza y mala inteligencia de los mas alteran la verdad, y la corrompen, sin dexarla sentar sobre una basa sólida y

segura. Estos efectos son todavía mas infalibles respecto de los cuerpos: se quiere casi siempre que obren con la actividad de un particular; que atropellen por las formas mismas de su instituto, y se sobrepongan á las facultades que les atribuyen las leyes; y lo que es peor, se les hace responsables de los errores y faltas únicamente imputables á algunos de sus individuos. Si á esto se añade el descaro y la insolencia con que nuestros opresores mentan en los papeles públicos que tenían á disposicion suya, y suponian en todas las autoridades de Madrid una adhesion á sus infamias, que las mas de ellas heroicamente repugnaron; se verá que el Consejo Real calumniado por sus tiranos; impossibilitado de declarar en público sus verdaderos sentimientos; mal conocido de los ausentes, y acusado por la malignidad; se ha encontrado en un caso unico, cuyas consecuencias respecto de la opinion han debido llenar aquel augusto Tribunal de dolor, y de amargura.

Pero que los ignorantes se instruyan, que los dudosos se aseguren, que los incrédulos se desengañen, y que los malsines se confundan. Este Manifiesto, sencilla y candorosa exposicion de los hechos que resultan de los expedientes que obran en poder del Consejo; pone todas las cosas en su verdadero lugar, y disipa los errores y las equivocaciones sin esfuerzo ni violencia alguna. Basta para convencerse de ello se-

guir rápidamente los procedimientos del Tribunal en la escabrosa carrera por donde los sucesos públicos le han llevado, ó por mejor decir, impelido. Veremosle declarar decididamente, y sin rebozo alguno, la justicia quando obra en cosas que son de su instituto; protestar y tergiversar quando pretenden sacarle de los límites que le designa la ley, luchar unas veces á cara descubierta con la violencia, otras eludirla, y guardar siempre aquel decoro y aquella consecuencia que correspondia á sus funciones.

Llega el memorable y fatal 30 de Octubre, y el Favorito que ya queria subir al ultimo escalon de la ambicion humana, sin duda para ser precipitado de mas alto; da la señal de la guerra contra un Príncipe defendido por su inocencia, y por el amor de la Nacion entera. Acobardado en medio de su crimen no se atreve á consumarle; y se vuelve furioso á los amigos y servidores fieles de la augusta víctima, para satisfacer en ellos la rabia de no poder sacrificarla. Se los arresta, se los acusa de alta traycion, se nombra una comision de Ministros del Consejo Real para juzgarlos. ¡Ó Escorial, tan célebre en el Mundo por los prodigios de las artes que en ti se han prodigado; si un Tácito algun dia se ocupa de nuestras cosas, él te hará aun mas famoso, pintando dignamente el exemplo de constancia y magnanimidad que en ti se dió á los hombres! En el mismo parage donde el poder absolu-



to y desenfrenado dictaba como leyes sus caprichos; hollaba impunemente á los pueblos, y se meditaban y cumplian tantos actos de tiranía, allí mismo fué donde unos pocos Magistrados sin mas defensa que sus virtudes, sin mas recursos que los que les proporcionaba su incierto y poco seguro destino, cargados de años, llenos de familia; sacudiendo de sí todas las sugerencias del temor, todos los halagos de la esperanza, pronunciaron aquella sentencia augusta dictada por los labios mismos de la justicia. España toda al oirla reconoció en su seno las virtudes que veinte años de oprobrio parecia haber apagado, y se sintió renacer á la vida y á la esperanza con aquel esfuerzo sublime.

Tal fué la actitud de los Magistrados del Consejo Real en la primera escena de nuestra revolucion; y ésta fué la primera victoria que el buen Genio de España consiguió para su felicidad, victoria no menos peligrosa y difícil, y por lo mismo no menos gloriosa que las que se consiguen en los campos de la guerra. Los sucesos despues se agolpan; las intrigas se suceden unas á otras, las tropas francesas ocupan una Nacion vendida y entregada; y su aproximacion á la capital precipita la revolucion de Marzo. El Consejo en todas aquellas ocurrencias conserva su dignidad; y sus determinaciones y procedimientos dictados por el amor al orden y á las leyes nada ofrecen que advertir, y menos que tachar.



Disiparonse muy pronto las señales de bonanza que presentaban los sucesos de Aranjuez ; y los Franceses empezaron la serie de alevosías atroces , para las quales faltarán siempre términos á la historia , á la elocuencia frases , y á la poesía colores. El Rey , animado del espíritu de paz , y no dando cabida en su inocente y generoso corazón á sospecha ninguna , sale de su capital y de sus Estados , y se pone en manos de su exécrable amigo ; pero el Consejo no es consultado en este importante asunto. Pide el tirano de la Francia , ó mas bien manda la libertad del tirano de la España ; el Consejo se opone á ella ; S. M. aprueba sus razones ; y sin embargo la Junta de Gobierno entrega al reo á sus dignos protectores. Trata el Príncipe Murat de ahogar el espíritu público ; de disipar las reuniones del pueblo ; y insta y amenaza para que se establezca una odiosa policía : el Consejo insiste en que esta exáltacion es el único escudo que tiene el Estado en tan difíciles circunstancias ; defiende al pueblo calumniado , se niega á las pesquisas ; y pide que las tropas extranjeras salgan de Madrid , y marchen á los destinos que se habian anunciado al principio.

Viene por fin el 2 de Mayo , en el qual los Franceses dieron un nuevo exemplo de iniquidad atroz , los Madrileños uno nunca visto de heroísmo y lealtad ; y el Consejo de amor al orden , y de zelo por el bien

público. Sus individuos formados en cuerpo salen por las calles en medio de los tiros, del horror, y de la sangre, oyendo los gritos feroces de los que mataban, y los gemidos de los que morían, y tratan de sósegar al pueblo anunciándole que hay ya hecho un convenio entre el Gobierno y el ejército francés, y que éste saldría al instante de Madrid. Obedeció el pueblo fácilmente á la voz de sus Magistrados; pero estos sin fuerzas militares de que disponer, y sin autoridad ninguna executiva no pudieron contener á los foragidos franceses, que á su salvo iban arrestando y sacrificando los paysanos que les caían en las manos. El Tribunal representó al Gobierno, envió una diputacion al bárbaro Murat, practicó quantas diligencias le inspiraba su zelo para atajar estos horrores; y si no pudo contenerlos todos, salvó por lo menos muchas víctimas que sin él hubieran perecido por el hierro extranjero.

Desde aquel terrible y memorable día el despotismo militar dictó insolentemente sus leyes en Madrid. Todos los perversos fautores del Privado volvieron á parecer como en triunfo al rededor del Sátrapa francés que los sacó de las manos de la justicia, y avisaron con su presencia que el reynado de la iniquidad no habia pasado. Los Ministros, ó vendidos, ó cobardes, desesperaban altamente de la Patria, y en sus péfidas sugeriones, á pretexto de evitar los males de una



resistencia imposible, asesinaban la lealtad sofocando la esperanza. ¿En situación tan precaria y opresiva desmintió el Consejo sus principios, ó derogó á su dignidad? No lo creerá así quien haya sido testigo de los hechos, ó quien lea atentamente el Manifiesto. Convidado, ó por mejor decir intimado de que pida por Rey á Josef Bonaparte; resiste no una vez sola; apoya su resistencia en las Leyes; y los enemigos al cabo tienen que transigir con él, y convenirse en que haga semejante propuesta sin perjuicio de los derechos de la casa de Borbon; y de las demás familias á quienes por las leyes de sucesion correspondia la Corona. Así se executó, y la propuesta baxo esta forma es mas una irrisión que un deseo. Contentáronse los usurpadores con ella, porque en la necesidad que tenían del nombre del Consejo para sus fines pasaron por todo; segun la costumbre de los tiranos, que es de contentarse con las apariencias quando éstas les bastan; y de ser mas necios y arrastrados quando piden, que insolentes quando mandan.

Resaltan mas la dignidad y firmeza del Consejo al comunicársele la orden de 22 de Junio acompañando algunos documentos respectivos á las sesiones primeras de la Junta de Bayona. Vió el Tribunal en dicha orden comprometidos su honor y lealtad respecto de las cesiones y renunciaciones celebradas en aquella ciudad por nuestros Príncipes; y repelió semejante impostu-

ra, negándose á ser instrumento de su deshonor con la publicacion de la órden. Tres veces envistió el artificio diplomático del Ministerio; tres veces se estrelló contra la entereza del Tribunal, y tuvo al fin que ceder, imprimiéndose la órden como éste queria, y segun era conforme á su honor y á la verdad.

La pragmática informe, que con nombre de Constitucion produjo la farsa de Bayona vino á terminar esta lucha. Pretendese primero por los tiranos que el Consejo autorice su publicacion y circulacion con una cédula; y en vez de obedecer, se pone á exáminar aquel acto, y trata de representar sus nulidades: repite el usurpador su mandato amenazando; y el Consejo que no puede impedir la publicacion; la acuerda simplemente y sin perjuicio del exámen que está haciendo. Entonces los tiranos acuden á la mentira y á la impostura, eterno y principal resorte de sus operaciones políticas; y publican aquella acta, añadiendo en su servil Gazeta, y en los carteles, que el Consejo la habia mandado guardar y cumplir. Falsedad grosera que causaba risa á los unos, y indignacion á los mas; y que no por eso fué la última de que se valieron; pues el empeño ridiculo que formaron sobre el juramento, les obligó á añadir imposturas á imposturas, y á calumniar torpemente la lealtad y el patriotismo de Madrid.

Todos los Tribunales, todas las Secretarías y Ofi-



cinas, en fin, todos los dependientes del Gobierno habian de jurar la Constitucion, so pena de quedar sin sueldo, interin no cumpliesen con esta formalidad frívola en el hecho, y nula por la ley. Negóse á ella constantemente el Consejo: manifestó que era contraria á todo derecho y á todo principio, y que no siendo él un cuerpo representativo; las Cortes del Reyno solas eran las que debian reconocer la Constitucion y consentirla. Fué acompañado el Tribunal en este último y glorioso combate de casi todos los funcionarios públicos, que grandes y pequeños, ricos y necesitados, con igual resignacion y entereza repelieron la infamia, y abrazaron la persecucion: y no se sabe en qué violencias y horrores hubiera parado esta contienda tan gloriosa para los unos, tan vergonzosa para los otros, si la fuga á que se vieron obligados nuestros villanos opresores no hubiese venido á dirimirla.

Otros hechos hay en el Manifiesto dignos de particular atencion, y aun creemos que la circunspeccion del Consejo ha omitido de propósito algunos. (\*) Todos servirian como los indicados á probar que el primer

(\*) Quizá el Manifiesto, bastando para la vindicacion del Consejo, dexa que desear á la curiosidad en muchos incidentes particulares. Por otra parte sería de desear que se imprimiesen en un suplemento las respuestas fiscales á la letra, y las consultas sobre los asuntos principales de esta época; porque servirian á un tiempo de satisfaccion y de instruccion al público.

Tribunal de esta Monarquía en la crítica situación en que se ha hallado no ha desmentido un punto los principios de lealtad , patriotismo y orden que siempre le han dirigido ; y que si alguna vez , como él mismo dice , *ha calmado con el disimulo los ímpetus de un poder á que no podia resistir , nunca ha aprobado lo que debia condenar.*

Es triste , que despues de nueve meses de continuos sinsabores , amarguras y fatigas , despues de un proceder tan acendrado y tan prudente , ó por mejor decir , tan necesario , hayan osado algunos tachar injuriosamente su conducta , en vez de tributarle la aprobacion y los consuelos que merecia por ella. ¿ Por qué , preguntan , no se trasladó en tiempo fuera de Madrid estableciendose en una de las Provincias ? ¿ Mas esta medida , preguntaremos nosotros á nuestra vez ; debió hacerse antes del 2 de Mayo ? ¿ Pudo hacerse despues ? ¿ Cabia en la posibilidad que saliesen á un tiempo , y pudiesen dirigirse á un punto los Ministros y los Dependientes con los demás instrumentos necesarios á la autoridad y al desempeño de las funciones de un Tribunal supremo ? ¿ Si esto no era dable ; los Ministros dispersos y aislados tenian representacion alguna ? ¿ Hubo alguna de las Juntas que pensase y procurase los medios de esta fuga , y que dixese al Consejo : huye de ese centro de opresion , estos son los medios si te faltan , aquí tienes un asilo ? Verificada la fuga , hu-

bieran faltado por ventura á los tiranos hombres vi-  
les de que componer otro Consejo que calumniase á los  
ausentes , que dividiese la opinion de los pueblos , y  
servil y ciego instrumento de los usurpadores entre-  
gase la Metrópoli del imperio á su abominable van-  
dalismo?

Es ya una imprudencia condenar á un cuerpo  
ausente cuyas operaciones solo se conocen de oidas,  
y por voces impostoras. Pero es una temeridad en los  
que protestaron la fuerza quando el pueblo ardiendo  
en los sentimientos mas puros y heroycos de lealtad y  
patriotismo , los obligó á ponerse á su frente ; en los  
que á ochenta leguas del enemigo estaban defendidos  
por los heroycos guerreros de la Nacion que marcha-  
ban contra los opresores , y que en caso de desastre  
podian facilmente librarse con la fuga de la insolencia  
y venganza extrangerá ; es una temeridad , repe-  
timos , bien reparable , tachar á aquellos que baxo el  
poder de las bayonetas , cercados de cañones , entre-  
gados al arbitrio de unos bárbaros sin humanidad ni  
honor ni justicia , recibian sus órdenes imperiosas , y  
sabian eludir las con prudencia , ó resistirlas con en-  
tereza.

Hubieran ellos estado en la capital ocupada , y  
viera el Estado entonces quales eran las medidas ; y  
quál el desempeño de estos censores tan exáltados  
ahora , al verse sin fuerzas de que disponer ; sin otra



perspectiva que las amenazas y la muerte; y sin el aliciente poderoso que traen consigo los honores é insignias que allá los condecoran, los emolumentos y utilidades que perciben, el ejercicio de la autoridad absoluta y soberana que se arrogan.

Seamos justos: el Tribunal que no tiene ni mas dignidades á que aspirar, ni mas honores que apetecer, ni mas respetos que exigir; el que á riesgo de los destinos y de las vidas de sus individuos empezó en el Escorial declarando la inocencia á despecho de la tiranía interior; y que acaba por defender la independencia y soberanía nacional al denegar en Julio el juramento que mandaban los usurpadores; que en la excelente y digna circular que acompaña á su Manifiesto, invoca la representacion nacional, manifiesta la urgencia de la Autoridad central que ejerza el poder ejecutivo de la soberanía, y ofrece reconocerla el primero; este Tribunal, cuyos votos son tan conformes con los de todos los buenos Españoles, debe considerarse muy lejos de las imputaciones y cavilaciones odiosas, para temer que los exáltados imprudentes, ni los ambiciosos hipócritas puedan hacer brecha en su opinion.

No faltará tal vez quien leyendo este artículo nos tache de adulacion y de lisonja. Sin duda somos parciales, y lo seremos siempre de la verdad, de la justicia, y de todas aquellas miras que contribuyen á



la libertad y á la independencia nacional. Estas circunstancias asisten al Manifiesto del Consejo en nuestro dictamen, y creemos que en el del público; y como por otra parte nada tenemos que esperar ni que temer de este Tribunal supremo; seria escusado que usásemos ahora del lenguaje de la adulacion, que nunca hemos aprendido.

## LITERATURA.

*El Bernardo*: Poema heroyco del Doctor Don Bernardo de Balbuena. Segunda edicion; tres tomos en octavo marquilla: se hallará en casa de Sancha, calle del Lobo.

Debemos tener á feliz agüero que la primera obra importante de Literatura que hayamos de anunciar sea *el Bernardo*, ó la victoria de Roncesvalles. Un poema, consagrado á pintar el vuelco que dieron la fortuna y la ambicion francesa en el mas alto punto de su gloria, y á eternizar el esfuerzo de unos pocos Españoles que lucharon por su independencia contra la agresion injusta de un Príncipe arrogante; en ninguna ocasion deberia publicarse mejor que ahora, y nunca podia tener mas dispuesta la voluntad del público para ser bien acogido, aun quando la reputacion de su Autor, y el ansia de los curiosos no le recomendaran ya tanto.

Con efecto, los lectores reconociendole compararán con gusto circunstancias con circunstancias, y advertirán la analogía de aquellos tiempos con los presentes. Una guerra cruel, movida por la ambicion hidrópica de estados y de imperios en quien no sabe hacer felices los paises que están á su mando: una adopcion he-

cha por el Rey Alfonso á favor de Cárlo Magno , y repugnada por su Reyno del mismo modo que ahora las renunciadas violentas y fantásticas de Bayona : las armas francesas vencedoras de Alemania y de Italia viniendo á estrellarse contra un Pueblo á quien en su silencio menospreciaban : el mismo orgullo , la misma jactancia , la misma injusticia de parte de los unos ; el mismo amor á la Patria , la misma bizarria , y el mismo heroismo de parte de los otros : igual reputacion militar , igual codicia de reynar , igual gusto por la matanza y carniceria en los dos agresores de entonces y de ahora.

Hay sin embargo entre ellos algunas diferencias : el fundador del imperio de Occidente , no obstante su carácter dominante y sanguinario , quiso hacer de los bárbaros Francos un cuerpo de nacion ; y animado de esta idea noble y grandiosa sufrió una especie de representacion nacional , les dió leyes , arregló su policia , llamó y protegió las artes y las ciencias. El Cárlo Magno moderno ha destruido la representacion que habia en su patria ; ha acabado con la civilizacion y policia de la Nacion mas culta del orbe , en menos de seis años ha convertido á los Franceses , que se llamaban y creian libres , en un rebaño de esclavos embrutecidos ; y su objeto primario y favorito es atajar á toda costa la ilustracion Europea , y convertir nuestro Continente en un bárbaro y vasto imperio á manera de los de Asia , donde uno solo tenga voluntad , y los demas sean esclavos : delitos de una especie tal que no hay en la crueldad humana suplicios ni tormentos bastantes con que hacerlos expiar. Aquel ha sido tenido por algunos escritores sistemáticos como el hombre mas grande de la Europa moderna ; éste no cabe duda en que será , en todos tiempos y para todas las Naciones , el oprobrio de nuestro siglo , y el horror de la humanidad. Pero vengamos al Poema.

Balbuena se puso á componerle quando acababa de salir de las aulas de Retórica , para poner en práctica los preceptos que allí habia aprendido. El lo dice así , y aunque no lo dixese , la loza-

nía, la riqueza, ó mas bien la intemperancia de imaginacion que hay en la obra la declararia parto de un jóven arrojado y ambicioso. Su objeto fué cantar la victoria ganada por los Españoles, acaudillados de Bernardo del Carpio, sobre los Franceses en las gargantas de Roncesvalles. Propusose por modelo el poema de Ariosto, y siguió el mismo sistema de composicion: ya porque creyese que habiendo de hablar de los mismos heroes que él, debia tener su fábula del mismo modo; ya porque aquel mundo disparatado de hadas, encantamientos y vestiglos acomodase mas bien á su espíritu naturalmente libre y abandonado. Es lástima, que habiendo querido seguir al poeta italiano en esta especie de derrumbaderos, no le imitase tambien en el tino y cordura con que al fin de su obra reúne los hilos principales de su fábula, y simplifica la composicion. Los heroes mas interesantes del *Orlando furioso* se presentan á lo último, y su suerte determinada dexa al lector contento y satisfecho: en el *Bernardo*, donde todavia hay mas balumba de lances y de sugetos, una gran parte de los personajes que han ocupado el quadro desaparecen al fin, sin saberse su paradero, presentándose allí mismo y de repente otros, ó enteramente desconocidos, ó menos interesantes.

Á estos vicios de composicion, los mayores sin duda que tiene esta obra, puesto que son los que mas fatigan en su lectura; se añade el no haber nuestro Poeta conocido bien las fuerzas y el carácter de su talento. Ariosto llenó su quadro inmenso de aventuras unas épicas, otras caballerescas, otras cómicas jocosas y burlescas: su ingenio flexible y vario era á propósito para todo. Mas Balbuea queriendo hacer lo mismo se queda muy atras: porque su talento, igual al del italiano para la poesia elevada patética y descriptiva, nada valia para el estilo cómico y festivo; y en lugar de ser gracioso y picante como el poeta de Ferrara, es trivial y fastidioso.

Esto en quanto á la invencion y composicion; porque en lo

que toca á los caracteres todos están pintados con grandeza y variedad, y bastante bien sostenidos: circunstancia no poco recomendable, y que si no resalta mas en el poema es por la infinita variedad de personajes de que se compone. Además de este mérito tiene la obra otro, que es ser el depósito de la doctrina de un hombre realmente muy sabio. Geografía universal del Mundo, costumbres de las Naciones mas célebres, principales antigüedades de España, descendencia y blasones de sus familias ilustres, sistemas teológicos y filosóficos, alegorías morales, sentencias profundas, descripciones de rios, fuentes y lugares afamados, son las riquezas con que Balbuena quiso dar nervio y consistencia á sus ficciones poéticas; y quien quiera atentamente observarlo, admirará como nosotros el tesoro de doctrina y saber que le acompañaba.

Pero la parte mas sobresaliente del *Bernardo* es la del lenguaje versificación y estilo, en la qual no consiente comparacion con ninguno de los otros poemas castellanos. Rico, abundante y ambicioso en las descripciones, patético y tierno en los afectos, fiero y fogoso en los combates, inagotable en símiles y alusiones, siempre admira por aquella espontanea facilidad y soltura con que camina, sin que la lengua, ni el metro ni la rima le pongan embarazo alguno. Es cierto que estas dotes se encuentran afeadas con una desigualdad y desaliño desagradables, á que el mismo abandono con que escribia arrastraba al Poeta. Se encuentran á cada paso, y no pueden menos de leerse con ceño, muchos modos de decir baxos y tribiales que desdican del tono elegante que corresponde á la poesia. Estos modos unos son hijos de la incuria del Autor, y otros, tal vez los mas, de la lejanía á que Balbuena se hallaba de España quando componia sus versos. ¡Qué de voces, qué de frases serian cultas y elegantes en México y en Jamayca, que no se hubieran sufrido ni en Madrid ni en Sevilla en una compañía de escritores esmerados! Hubiéralas tal vez corregido Balbuena en el tiempo que permaneció en España, an-

res de obtener el Obispado de Puertorico : mas ya viejo y cansado , mirandó acaso con indiferencia estas distracciones de su juventud , no se quiso aplicar á este trabajo ímprobo y fastidioso. ¿Ni cómo pudiera hacerlo? Un Poema de cinco mil octavas , si se ha escrito con descuido , y no se corrige despues.

Los límites de este papel no permiten que ilustremos con citas estas observaciones generales. Pero apenas hay página en la obra que no ofrezca exemplos del bien y del mal que hemos indicado : por otra parte , estando señalados en la nueva edicion los pasages sobresalientes por el estilo ó por la invencion , no hay para que nos detengamos en particularizar mas nuestra crítica para guiar á los lectores.

No ignoraba Balbuena los principios que debian dirigirle en su trabajo. Ya en el libro tercero del poema habia dicho :

*Á llegar con mi pluma adonde quiero,  
Fuera Homero el segundo , yo el primero.*

y en el juicioso prólogo que puso al frente , se extiende todavia mas sobre las reglas de la composicion , y se empeña en manifestar el artificio de su fábula. Pero el prólogo se escribió mucho tiempo despues que el *Bernardo* ; y si él hubiera ajustado rigurosamente su libro á las máximas y plan que allí sienta , hubiera visto que para el objeto que se proponia sobraba mas de la mitad , y cercenára sin compasion todo aquel diluvio de episodios , que en vez de adornar y sostener la accion principal la entorpecen y la anegan.

De qualquier modo , y á pesar de sus defectos , esta obra es la mejor de quantas tenemos de su clase en castellano ; digna de los curiosos de nuestras cosas , y necesaria á quantos se dedican á cultivar la lengua y poesia española. Los pocos exemplares que restaban de la edicion primera se vendian á un precio exórbitante , y lo peor es , que aquella edicion era tan repugnan-





te y miserable en su forma como detestable en la sustancia por sus innumerables y groseras erratas. Las prensas de Sancha, acostumbradas á renovarnos limpia y correctamente nuestros buenos Autores, han reimpresso por fin esta obra clásica con el aseo y correccion que merecia y necesitaba; y de quantos servicios han hecho á nuestra Literatura, éste sin duda es uno de los mayores, y debe ser de los mas apreciados.

*Este Periódico sale á luz todos los Jueves, y se compone de dos pliegos ó dos pliegos y medio cada número, segun los materiales den de sí, ó las circunstancias exijan. Se suscribe en Madrid en la Librería de Perez calle de las Carretas: los Subscriptores de Madrid pagarán por trimestre 20 reales, por medio año 37, por año 70, y se les repartirán los números por sus casas. A los de las Provincias se les remitirán francos de porte, y pagarán por trimestre 32 reales, por medio año 61, por año 118. Los números sueltos se venden en la misma Librería á 2 reales.*

*Los papeles, poesías, anuncios y avisos que se nos envíen para insertar, deberán dirigirse francos de porte: A los Editores del Semanario Patriótico: Librería de Perez, calle de las Carretas: Madrid.*